La deontología

Parte I: Responder:

**1. Definir los siguientes términos:**

* Ética: **es una rama de la filosofía dedicada a las cuestiones morales**. No se limita a la moral, sino que busca el fundamento teórico para encontrar la mejor forma de vivir.
* Moral: es el conjunto de creencias, costumbres, valores y normas de una persona o grupo social, que funciona como una guía para obrar. Es decir, orienta acerca de qué acciones son correctas (buenas) y cuáles son incorrectas (malas).
* Profesión: es el empleo o trabajo que alguien ejerce y por el que recibe una retribución económica y que, por lo general, requiere de un conocimiento especializado y formal.
* Ciencia: es todo el **conocimiento o saber** constituido por una serie de principios y leyes que derivan de la observación y el razonamiento de un cúmulo de información y datos.
* Filosofía: es la **reflexión metódica** que refleja la articulación del conocimiento y los límites de la existencia y de los modos de ser.
* Deontología: es la ciencia que trata sobre el conjunto de deberes y principios éticos que conciernen a cada profesión, oficio o ámbito laboral. El concepto se utiliza para nombrar a al análisis de los deberes y de los valores regidos por la moral.

**2. Origen etimológico de la palabra deontología**

* En este sentido tenemos que establecer que emana del griego, pues es fruto de la suma de dos componentes de dicha lengua:  
  • “Deontos”, que puede traducirse como “deber u obligación”.  
  • “Logia”, que es sinónimo de “estudio”

**3. ¿Quién acuñó el término deontología?**

* Se dice que el filósofo británico **Jeremy Bentham** fue el responsable de acuñar la noción, pues el origen del término está en su obra *Deontología o Ciencia de la Moral* (1836).
* Bentham define entonces la deontología como aquellas conductas del hombre que no forman parte de la hipótesis normativa del derecho vigente y que no están controladas por la legislación.

**4. ¿Dónde se aplica fundamentalmente la deontología?**

* Para Bentham, la deontología se aplica fundamentalmente al ámbito de la moral, y por tanto de la ética normativa, lo que quiere decir que, cada profesión, oficio o ámbito determinado puede tener su propia deontología que indica cuál es el deber de cada persona. La deontología puede verse aplicada en las normas éticas que formulan y defienden los colegios profesionales, como el de abogados o periodistas.

Parte II: Análisis:

**1. ¿Por qué es importante la deontología en el ambiente profesional?**

* La deontología fija las normas que rigen la conducta y el desempeño en la esfera profesional, según las cuales se exige al profesional determinadas responsabilidades en relación con los actos ligados a su campo laboral.
* Es importante destacar que la deontología analiza los deberes internos del individuo; es decir, aquello que debe hacer o evitar según lo que dicta su **conciencia**. Los valores compartidos y aceptados por la ética son recogidos por los códigos deontológicos.
* Uno de sus compromisos es, por ejemplo, no permitir que consideraciones de credo político o religioso, nacionalidad, raza, partido político o posición social se interpongan en el deber profesional.
* Con todo esto, podemos concluir que la deontología es responsable del igual y considerado trato a todas las personas, sin importar otros factores, para lograr un ambiente de trabajo totalmente profesional y agradable para todas las partes involucradas.

**2. ¿Crees que, en la actualidad, la deontología se aplica en el ámbito educativo?**

* Sí, pues las escuelas y otros centros educativos ofrecen educación idéntica para todas las personas, sin importar su raza, credo religioso, orientación política etc. Además de apoyar a todos los jóvenes a recibir educación en instituciones públicas, y adultos y adultos mayores analfabetos a recibir enseñanzas que pueden ayudarlos a sentirse mejor con la sociedad y consigo mismos.

**3. Menciona algunos temas que consideres necesarios para reforzar la ética y la moral de los estudiantes.**

* Responsabilidad.